

procedimientos que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

PROCEDIMIENTO:

1 Expediente IAC 56004000171

INTERESADO:

Said Yachou. C.I.M. S-276010

OBJETO: Géneros de confección, relojes y gafas de sol.

TRAMITE: Acuerdo de inicio.

PROCEDIMIENTO:

2 Expediente IAC 56004000185

INTERESADO:

Abdelli Rachide Patrick. No consta.

OBJETO: 1 Cabeza Tractora Renault, matrícula francesa 416-XS-57.

TRAMITE: Acuerdo de inicio.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de DIEZ DÍAS en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1.ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 08,30 h. a 14,00 h. de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a áquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 22 de marzo de 2004.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e II.EE. Francisco Pozo Matas.

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE ADUANAS E II.EE.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

POR COMPARECENCIA

825.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los

procedimientos que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

PROCEDIMIENTO:

1 Expediente IFT 5611-3-000038.

INTERESADO:

Mohamed Mohamed Abdelkader 45.267.450-T.

OBJETO: Devolución ingresos indebidos

TRAMITE: Propuesta de resolución y resolución.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de DIEZ DÍAS en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1.ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 08,30 h. a 14,00 h. de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a áquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 22 de marzo de 2004.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e II.EE. Francisco Pozo Matas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE MIGRACIONES

Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

826.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por esta Dirección Provincial en relación con los expedientes de pres-